



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Contratación y patrimonio

Código Expediente
DIP/354/2024

Código Documento
CYP18I00E8

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 4W033O336H1D325200AZ



Dña. María José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

EXPEDIENTE PARA CONTRATAR LOS TRABAJOS DE ESTUDIO, DOCUMENTACIÓN, ANÁLISIS, DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO PARA LA CONFECCIÓN DE UNA NUEVA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA. EXPTE. 2024/06C

Visto el expediente para la contratación por esta Diputación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, los **trabajos de estudio, documentación, análisis, descripción y valoración de los puestos de trabajo para la confección de una nueva Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Palencia.**

Vistos la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; el R. D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el R. D. 1.098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; y los preceptivos informes de Secretaría General e Intervención.

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas, **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar el expediente para contratar mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de trabajos de estudio, documentación, análisis, descripción y valoración de los puestos de trabajo para la confección de una nueva Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Palencia, y asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Segundo.- Autorizar el gasto correspondiente por la cantidad total de **60.000,00 euros**, de los cuales 49.586,78 € corresponden a la base imponible y 10.413,22 € al IVA (21%), con cargo a los Presupuestos de esta Diputación para el ejercicio 2024 en la aplicación presupuestaria **15.92005.227.166.**

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato objeto del expediente y dese publicidad en el perfil de contratante.